



Para mayor información contactarse con:

Relación con Inversores

Leandro Perez Castaño, Gerente de Finanzas e Información Corporativa

✉ leandro_perez@tgs.com.ar

Carlos Almagro, Jefe de Relación con Inversores

✉ calmagro@tgs.com.ar

☎ (+5411) 4865-9077

Relación con la Prensa

Mario Yaniskowski

☎ (+5411) 4865-9050 int. 1238

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17/10/2019. Hecho Relevante. Art. 3º, Capítulo I, Título XII de las Normas CNV. Arts. 72 y 73 Ley 26.831. Servicio de Asistencia Técnica, Financiera y Operativa.

Buenos Aires, Argentina, Octubre 17, 2019. Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o "la Compañía") (NYSE: TGS, Merval:TGSU2) anuncia que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TGS celebrada en el día de la fecha aprobó:

- a) Distribuir, en los términos previstos en el artículo 67 de la Ley 26.831, las acciones que TGS tiene en cartera al 16 de octubre de 2019, cuyo total asciende a 29.444.795 acciones ordinarias Clase B, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una, entre todos los accionistas en proporción a sus tenencias; y asimismo delegar en el Directorio de la Sociedad las más amplias facultades para efectivizar la distribución de las acciones indicadas conforme la normativa vigente, incluyendo la oportunidad del pago.
- b) Ratificar la propuesta aprobada por el Directorio en su reunión de fecha 17 de septiembre de 2019 -conforme fuera publicado en el hecho relevante de esa misma fecha- a ser realizada al Operador Técnico del Servicio de Asistencia Técnica, Financiera y Operativa atento a que la misma constituye una mejora en las condiciones contractuales y, por ende, un beneficio para la Sociedad.